

COMITÉ DE LICITACIONES PARA LA VENTA Y PERMUTA DE BIENES PÚBLICOS

**PROCESO DE OFERTA PÚBLICA  
MODALIDAD DE VENTA DE NUEVE (09) VEHICULOS DEL  
INSTITUTO AUTÓNOMO POLICÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT  
MARACAY ESTADO ARAGUA**

La Alcaldía del Municipio Girardot del Estado Aragua, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155 Extraordinario, en fecha 19 de noviembre de 2014; Normativa aplicable para la enajenación de los bienes públicos bajo las modalidades de venta y permuta por oferta pública, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.562 en fecha 11 de enero de 2019, Ordenanza sobre el Sistema de Bienes Municipales, publicada en Gaceta Municipal N° 23.754 en fecha 16 de agosto de 2.018 y el Reglamento Parcial N° 1 de la Ordenanza Sobre el Sistema de Bienes Municipales sobre Desincorporación Enajenación de Bienes Muebles, publicado en Gaceta Municipal N° 090 Ordinario en fecha 17 de septiembre de 2.019, hace del conocimiento a las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el municipio, que se iniciará el Proceso de Oferta Pública, relativo a la enajenación bajo la modalidad de venta de nueve (09) de vehículos, pertenecientes al parque automotor, adscritos a la Unidad de Trabajo denominada Coordinación de Transporte y Logística perteneciente al Instituto Autónomo de la Policía Municipal de Girardot y que a continuación se detallan:

ITENS	VEHÍCULO	MARCA	PLACA	TIPO	AÑO	COLOR	PRECIO BASE
01	CAMIONETA	TOYOTA	AC899EP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	107.023.967,90
02	CAMIONETA	TOYOTA	AC890FP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	88.224.172,45
03	CAMIONETA	TOYOTA	AC892JP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	115.031.757,51
04	CAMIONETA	TOYOTA	AC891FP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	110.993.014,74
05	CAMIONETA	TOYOTA	AC890JP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	103.124.616,97
06	CAMIONETA	TOYOTA	AC892EP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	99.294.961,96
07	CAMIONETA	TOYOTA	AC891IP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	118.299.079,78
08	CAMIONETA	TOYOTA	AC892AP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	95.535.002,87
09	CAMIONETA	TOYOTA	AC892FP	TECHO DURO	2.012	BLANCO	110.412.474,46

Los interesados podrán asistir a la Comisión de Enajenación de Bienes Públicos del Municipio Girardot, instalada en la Oficina Rectora de Administración Financiera, piso dos (02) del Palacio Municipal, Maracay Estado Aragua, en las fechas establecidas en el cronograma siguiente :

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
30/01/2020	11:00 am a 12:00 m	Inscripción en el Proceso de Oferta Pública y Retiro del Pliego de Condiciones	Comité de Licitaciones para la Venta y Permuta de Bienes Públicos del Municipio Girardot piso dos (02) del Palacio Municipal, Maracay Estado Aragua
30/01/2020	02:00 pm a 03:00 pm	Visita de los Oferentes a la Unidad de Trabajo para la Inspección <i>in situ</i> de los vehículos objeto del Proceso de Oferta Pública.	
31/01/2020	11:00 am	Acto Público de Recepción y Apertura del Sobre de Manifestación de Voluntad de Participar en el Proceso de Oferta Pública.	
04/02/2020	09:00 am	Notificación de Otorgamiento de la Buena Pro	

**Condiciones Generales**

1. Las ofertas deben ser presentadas en sobre cerrado por cada vehículo.
2. No se aceptaran ofertas en sitio y hora diferente a los señalados en el presente llamado y en el pliego de condiciones.

3. El precio ofertado no puede ser inferior al precio base, establecido por la Comisión de Enajenación de Bienes Públicos del Municipio Girardot.
4. No se admitirán ofertas:
  - Condicionadas o alternativas.
  - Diversas que provengan de un mismo postor.
  - Presentadas por distintas personas, si se comprueba la participación de cualquiera de ellas en otra oferta de la misma venta pública.
5. El incumpliendo de alguno de los recaudos exigidos en el pliego de condiciones, originará que su oferta no pueda ser considerada para su evaluación, quedando así, fuera del proceso de oferta pública.
6. Los vehículos objeto de esta venta deben ser retirados del lugar donde se encuentran ubicados, por la persona o empresa favorecida en el horario de 9:00 am a 3:00 pm, y en un plazo no mayor a 48 horas posterior a la formalización de la venta.

La Alcaldía del Municipio Girardot del Estado Aragua, se reserva el derecho a seleccionar, entre las ofertas presentadas que hayan cumplido los requerimientos indicados, la mejor a sus intereses en la venta por lote e inclusive por vehículo, si fuese el caso; o suspender el proceso de venta, sea cual fuese el estado en que éste se encuentre; si en su opinión existiesen razones justificadas para hacerlo, sin que ello dé lugar a reclamo alguno por parte de las personas participantes.